





#### RESOLUCIÓN No. 5092 **DE 2021**

"Por medio del cual se hace una exaltación y reconocimiento especial como mejor funcionario de cada Dirección de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año 2021"

LA SECRETARIA DE EDUCACION En uso de sus facultades legales, y

## CONSIDERANDO

 $\mathbf Q$ ue la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite reconocer a los servidores de cada Dirección que se han destacado por su compromiso en el cumplimiento de la política, metas institucionales, código de integridad y que a través de su vida laboral han hecho significativos aportes al mejoramiento de la calidad educativa

# Que la funcionaria

## YEIMMI PAOLA HERRERA TEJADA

Identificada con C.C.Nº 1.143.333.089 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

 ${f R}$ econocer y exaltar la labor de la servidora  ${f YEIMMY}$ PAOLA HERRERA TEJADA identificada con C.C. N° 1.143.333.089 como el mejor funcionario(a) de la Oficina Asesora Legal, por sus meritorios aportes en la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar.

ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

Comuníquese y cúmplase,

 ${f D}$ ado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los,  ${f 10}$  días del mes de diciembre de 2021.

Secretaria de Educación Departamental Gobernación de Bolívar